



Pregunta dirigida a la Señora Delegada del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, para ser contestada de forma oral en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de 15 de noviembre de 2019, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA.

Tras la creación de la Oficina de la Memoria Histórica, este Grupo Municipal pretende obtener información sobre su verdadero sentido, sobre la utilidad para los sevillanos. Máxime cuando tenemos carencia de personal en algunas oficinas municipales. La meritada Oficina de la Memoria Histórica se creó con ciertas y muy concretas funciones, que eran:

- 1. Atención a las víctimas de la dictadura franquista y la guerra civil.
- 2. Eliminación de vestigios franquistas de la ciudad.
- 3. Dotación de espacios de trabajo y consulta.
- 4. Coordinación con la Mesa Técnica y Mesa de Participación de la Memoria Histórica.
- 5. Actos de Homenaje a las víctimas de la guerra civil y del franquismo.
- 6. Convocatoria anual de subvenciones.
- Expedición declaración reparación y reconocimiento empleados sancionados y depurados por motivos políticos, por la Comisión Gestora de esta institución en 1936.
- 8. Programa educativo ‰a Memoria va a la Escuela+ en participación con el Servicio de Educación.
- 9. Publicación y divulgación de materiales e investigaciones sobre la guerra civil, el franquismo y la represión.
- Recogida de muestras de ADN a familiares de víctimas del cementerio de San Fernando de Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	YYR8R53+QGX+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/11/2019 08:50:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YYR8R53+QGX+z0Z8x5pdYQ==		



- 11. Actos de conmemoración del 14 de junio como Día de las víctimas de la represión franquista.
- 12. A resaltar, los trabajos en las Fosas del Cementerio de San Fernando de Sevilla: %Búsqueda, indagación, localización y delimitación+ de la fosa Pico Reja, fosa Monumento y fosa Antigua. Trabajos de %Exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas+de la fosa Pico Reja.

De dichos 12 cometidos, parece claro que varios de los cuales ya se han cumplimentado, y otros nos parecen vacíos de contenido.

Por ello, este Grupo Municipal pretende conocer ciertos pormenores sobre el funcionamiento de la Oficina objeto de la presente pregunta.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿A cuántas personas víctimas de la guerra civil y la dictadura se ha atendido en esta Oficina? ¿Queda algún vestigio franquista por suprimir en Sevilla? ¿Qué espacios de trabajo se han dotado para esta Oficina y qué coste ha conllevado? ¿Cuántas publicaciones se han realizado para divulgar la guerra civil y la represión, y qué coste ha conllevado?

Código Seguro De Verificación:	YYR8R53+QGX+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/11/2019 08:50:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YYR8R53+QGX+zOZ8x5pdYQ==		

